

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"AGROINSUR AGROINDUSTRIA DEL SUR CIA LTDA." DEL DIA 27 DE
MARZO DEL 2013.**

En la ciudad de Cuenca, a los veinte y siete días del mes de Marzo del año dos mil trece, siendo las diez horas, en las oficinas de la compañía "AGROINSUR AGROINDUSTRIA DEL SUR CIA LTDA.", ubicado en la Vía Girón Pasaje Km 19 Panamericana Sur de la ciudad de Cuenca, Parroquia Tarqui, a dos kilómetros de la Estancia, se reúnen los señores: Jorge Efraín Vélez Berrezueta y Jorge Arturo Vélez Iñiguez quienes representan la totalidad del capital social de "AGROINSUR AGROINDUSTRIA DEL SUR CIA LTDA."; y deciden instalarse en sesión de Junta General Universal bajo la presidencia del Sr. Jorge Efraín Vélez Berrezueta y actuando en calidad de secretario el Gerente Sr. Jorge Arturo Vélez Iñiguez, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General respecto al ejercicio económico del año 2012
2. Conocer y aprobar los estados financieros de la empresa del ejercicio económico del año 2012
3. Conocer y resolver el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2012.

El Presidente pone a consideración el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento del informe presentado por el Gerente General de la compañía para lo cual, toma la palabra el Gerente General de la compañía señor Jorge Arturo Vélez Iñiguez quién da lectura al informe presentado en relación con las actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2012. Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes del socio Sr. Jorge Vélez Berrezueta, el informe es aprobado por unanimidad.

Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2012, preparado y presentado por el Gerente General. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes del socio Sr. Jorge Vélez Berrezueta aprueban por unanimidad los estados financieros que son: Estado de situación financiera, Estado de resultado integral, Estado de evolución del patrimonio, Estado de flujo del efectivo.

El presidente pone a consideración el tercer punto del orden del día, y manifiesta que corresponde a la Junta pronunciarse sobre la propuesta del Gerente General sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2012, propuesta que se concreta en los siguientes términos: Que las utilidades obtenidas en el año 2012, luego del pago de la participación de 15% para los trabajadores, se destine \$50,000 como reinversión y se adquiera un tracto camión internacional año 2014 y el saldo que resulte luego de esta reinversión se mantenga en la cuenta utilidades no distribuidas.

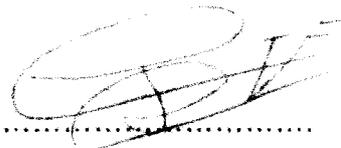
Luego de cortas deliberaciones, la Junta aprueba por unanimidad la propuesta del destino de las utilidades.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las doce horas y treinta minutos de la mañana, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por los socios presentes.



.....

Sr. Jorge Efraín Vélez Berrezueta
PRESIDENTE.



.....

Sr. Jorge Arturo Vélez Iñiguez
Gerente - Secretario.